

86.1033 7
Sr. Pedro Gutierrez Lee

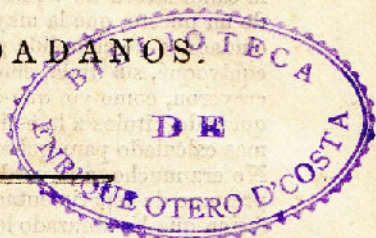


EL JENERAL PRIAS

A SUS CONCIUDADANOS.

EL JENERAL PRIAS

A SUS CONCIUDADANOS.



Por primera vez me veo en la necesidad de dirigirme por la imprenta a mis compatriotas, i de levantar en alto mi humilde voz para revindicar mi honra altamente comprometida en los tristes sucesos provocados por el Dictador del Estado del Cauca: mi honra, sí, único patrimonio que, como ciudadano i como militar he podido conquistar, i a que no renuncia fácilmente quien ha sabido defender con lealtad los fueros de su Patria, i obtenido las gloriosas condecoraciones con que la República ha recompensado a sus fieles servidores. Mi viudicacion es, pues, un derecho, i un derecho indispensable para un viejo soldado de la independencia, que ha ayudado en algo a inmortalizar las glorias de la Patria i a fundar las libertades públicas. Debo, pues, hablar hoy que las circunstancias me permiten hacerlo; i no dudo que seré oído por los mismos que hayan interpretado mal mi conducta; ya juzgándome como traidor a la causa que he abrazado con entusiasmo, en momentos en que mis convicciones i mis precedentes daban mayor valor a mis compromisos; ya como vil e infame, por haberse creído que me habia prestado, a cambio de un indulto, a revelar la correspondencia que llevaba con el ciudadano Presidente de la Confederacion. Terribles cargos, por cierto, que marchitarian para siempre mis laureles, sin que me quedara ni el triste consuelo de apelar a la benevolencia de mis conciudadanos; porque el vil i el traidor no tiene derecho ni aun a la compasion: yo, pues, no pido a mis compatriotas que me perdonen, sino que me juzguen despues de oirme. Pero para llenar este propósito, me será permitido narrar algunos hechos relacionados con la política del Cauca, o sea con la tiranía adueñada de los destinos de aquellos pueblos.

Era el año de 1856 : disputaban los partidos políticos sobre el ciudadano que debía ser Presidente de la República, i yo me decidí por la candidatura del Jeneral Mosquera, con quien me ligaban antiguas relaciones ; pocas o ningunas tenia con el Sr. Dr. Mariano Ospina Rodríguez ; i esto esplica mi adhesion a la candidatura de aquel Jeneral, a quien creí capaz i digno de un puesto, que la mayoría de los granadinos confirió a un ciudadano de cumplida probidad i distinguidos talentos. Me equivoqué, sin duda, como algunos de mis compatriotas, que creyeron, como yo, que el Jeneral Mosquera que habia conquistado títulos a la estimacion de sus conciudadanos, era el mas calculado para gobernar por segunda vez a la República. No era mucho, a la verdad, que un hombre como yo, que no presume de experimentado en la cosa pública, i a quien la profesion que ha abrazado le inclinaba naturalmente del lado de un Jeneral que ha sabido dar importancia hasta a los reveses de fortuna, se fascinara hasta el punto de creer, que ya que la mayoría de los granadinos no le habia creído capaz de ocupar la primera magistratura de la República, los caucanos debíamos sacar provecho de su patriotismo i luces, haciéndole Gobernador del Estado. No fueron parte a sacarme de mi error ni el decidido empeño que tomó el jeneral en ser Presidente de la República, ni las bocanadas que en tono amenazante proferia cuando llegaba a consentir en que otro i no él sería el Presidente, ni los halagos que prodigaba aun a sus mismos enemigos, con cuyos votos contaba, o aparentaba contar. Creí, apesar de todo esto, que era digno para el puesto de Gobernador, i que aquellas necedades, que para otros eran una señal cierta de indignidad o decadencia, si alguna vez fué algo, eran la espresion sincera de un hombre que, por anteriores servicios, se juzgaba con derecho a la gratitud nacional.

Amigo del Jeneral Mosquera, i aun admirador de sus glorias, ni el odio ni la venganza podian influir en mis deliberaciones para afiliarme resueltamente en la oposicion que los hombres dignos i honrados empezaron a hacer a su política. No ; era que los hechos dejaban ya entrever la audacia de un hombre despechado ; era que su vanidad exaltada le hacia buscar coopartidarios entre bandidos feroces i miserables, que no merecen llamarse nuestros adversarios políticos, sino los enemigos de la sociedad i de todo lo que pueda darle paz i gloria ; era que el hombre guardaba un rencor profundo contra el señor Mariano Ospina i contra todos los que sostenian su Administracion ; era que su sed de mando no podia satisfacerse con ser solamente el jefe de un Estado ; era, en fin, que sucumbido i desprestijiado, creyó menester buscar su rehabilitacion sobre las ruinas de la libertad.

Ante la irresistible realidad de los hechos, mis ilusiones hubieron de desaparecer: entre la virtud i el crimen, la civilizacion i la barbarie, no vacila ni puede vacilar un hombre honrado; i el Jeneral Mosquera, que buscaba sus cómplices entre los perseguidos por la justicia, no podia ser ya para mí ese ciudadano distinguido, a quien la oposicion pretendió en vano encarrilar, juzgando que sus precedentes i aun la gratitud de que era deudor al partido que lo elevó, pesarian siquiera como un remordimiento sobre su conciencia. ¡Triste es, ciertamente, perder las ilusiones, i mas triste todavía haber confundido alguna vez las virtudes públicas con las malas pasiones, i creer patriota, desinteresado i republicano al hombre devorado por la ambicion, la vanidad, la envidia i la venganza! Pero es lo cierto, que si los hombres entendidos e ilustrados están espuestos a cada paso a ser engañados, con mucho mayor razon quien, como yo, cree que los que hablan de honor, Patria i libertad son en realidad honrados, patriotas i sinceros sostenedores de los derechos del hombre i del ciudadano. Acaso fuí yo uno de los últimos que se persuadieron de que el Jeneral Mosquera preparaba dias de llanto i luto para el hermoso i enérgico Estado del Cauca: sus continuas protestas, sus halagüeñas promesas, sus peroratas i planes para hacer eficaz la accion de la justicia contra bandidos impenitentes, asilados en los montes, i preparando asonadas en los poblados para dar rienda suelta a sus feroces instintos; su conducta algun tanto mesurada i circumspecta durante la Gobernacion provisoria, hacian esperar algo del hombre que en otro tiempo habia respetado siquiera las apariencias, i dado pruebas de hacer causa comun con el partido que le habia dado honor i gloria. La oposicion, sin embargo, encabezada por ciudadanos dignos, independientes i avisados engrosaba diariamente sus filas, i predecia, con fuerza de conviccion, i presentando sencillamente los hechos, la suerte futura del Estado. Pero cuando el afecto o el odio han echado profundas raices en el corazon humano, es difícil, por no decir imposible, ceder a las primeras impresiones, por mas que ellas reposen en atestaciones fehacientes, i renunciar una vez por todas a la opinion que de antemano se haya formado sobre los precedentes de un hombre que, conocedor de lo que valen en este pais la audacia i la impudencia, sabe herir las fibras mas delicadas, i convertir la amistad en un medio de hacerse a prosélitos para trabajar por su propio engrandecimiento. Todo esto, que fué sin duda la causa eficiente de mi alucinacion, vino a ser muy luego el justo motivo de mi arrepentimiento i de mi adhesion sincera a los hombres que sostenian con brio i lucimiento la causa santa de los principios

que yo habia abrazado, i que por algun tiempo creí ser la misma que sostenia el ciudadano Jeneral Mosquera. Lo creí, sí, hasta el momento en que el escojido por los pueblos, rompía sus títulos i abjuraba de sus creencias políticas ante la planta impía de miserables que, adormecidos por el peso de sus remordimientos, buscaban, no una bandera, sino el hombre que les ofreciera la impunidad para lanzarse a cometer crímenes. Detúvose, sin embargo, algun tanto en los primeros dias de su Administracion, porque aspiraba a formar un partido nuevo de liberales i conservadores, que hiciera eco a todos sus caprichos, para poner por obra sus maquinaciones contra el Gobierno jeneral. Este partido, bautizado en los aciagos dias de su candidatura para la presidencia con el nombre de "nacional", tomó el nombre nuevo de "federalista" para embaucar a los tontos i abrirse paso por en medio de las filas enemigas, con la intencion sin duda de enrobustecer sus filas, evocando recuerdos históricos que han exhibido a la faz del mundo la imájen de la barbarie, ataviada con todos los crímenes, con todas las infamias de que puede ser capaz la humanidad degradada i envilecida. Sabia, desde luego, el jefe de ese nuevo partido, que en una edad no mui remota, el grito salvaje de "mueran los unitarios!" destruyó una de las porciones mas bellas de Sud-América, i que ese grito debia servirle, en último caso, para reunir en su derredor a todos los que quisieran formar del lado de la Federacion; palabra sonora para todos los que aspiraran a encubrir sus miserias i su mala vida pasada, i que abria paso a los tránsfugas para disimular su traicion i satisfacer mezquinas aspiraciones. Como se ha dicho, el Jeneral Mosquera llamóse jefe de ese nuevo partido; pero juzgando que tan elevada majistratura exijia algun otro título, resolvió declarar por sí i ante sí, que era el único que entendia la *Federacion*, i que todos los que no la comprendieran como él, eran centralistas. Semejante *monopolio*, despues de que la opinion de los granadinos se habia ilustrado suficientemente sobre la naturaleza del nuevo sistema que se habia dado a la República, i que se encuentra estensamente desarrollado en la Constitucion vijente, no tenia otro fundamento, a juzgar por los escritos del espresado Jeneral, que el haber residido algun tiempo en la Union Americana, i el traducir, bien o mal, uno que otro retazo de la Constitucion federal de aquellos pueblos.

Pero comprendiendo que la nueva propaganda era detenida impetuosamente por la prensa de oposicion, que le perseguia i acosaba en todas direcciones, i que ese nuevo partido no daba señales de existencia política, resolvió asociarse con los jefes de los democráticos, aunque para ello tuviera que

pasar por humillaciones sin cuento, que desde luego fueron exigidas por los caudillos del terror, para asegurarse de la traicion. Formóse, pues, serio compromiso entre el Jeneral i los caudillos que tomaron asiento en la memorable Lejislatura, i repartiéranse los destinos públicos a los hombres mas funestos de la escuela democrática, olvidados ya aun por sus mismos coopartidarios; pero mui aparentes, por cierto, para corresponder a la confianza del impío i sacrilego mandatario que habia jurado obedecer la Constitucion del Estado, para burlarse en breve de esa misma Constitucion, i sacrificar a mansalva a pueblos inocentes.

Costóle, en verdad, mui poco trabajo echar por tierra la Constitucion del Estado, porque la traicion de algunos Diputados a la Lejislatura le aseguró una mayoría servil, que no se atrevia ni a enmendar la redaccion de los proyectos que presentaba. Quiso, por ejemplo, salir de los dignos e ilustrados Majistrados que componian la Corte Superior, i mandó espedir una lei monstruo, que llamó de "elecciones," que contrariaba abiertamente el artículo constitucional, que garantizaba la duracion de aquellos Majistrados. Pero ni aun esa lei fué acatada, ni podia serlo, porque el mismo Gobernador del Estado dió el funestísimo ejemplo de restringir el sufragio de los ciudadanos que debian serle hostiles, i aun pueblos enteros fueron privados del derecho de tomar parte en una eleccion tan importante. Quiso inculcar la idea sobre independencia del Estado, i mandó a la mayoría de la Lejislatura que espidiera una lei definiendo la *soberanía*, la misma que fué suspendida por la Corte Suprema de la Nacion; pero ha mirado en poco o nada lo resuelto por la Corte, puesto que ha continuado llamando *soberano* al Estado del Cauca. La Constitucion le prohibia salir de la capital del Estado, i mandó a la mayoría de la Lejislatura que diera una lei autorizándole para trasladar la capital al punto que le pareciera conveniente; así es que hoy ejerce el Poder Ejecutivo en Cartago, Cali, &c. sin mas auxiliar que el Secretario de Gobierno, porque el de Hacienda ha continuado en Popayan haciendo no sé qué cosas. Pretendió hacerse a dinero para levantar un ejército de tres mil hombres, i mandó a la mayoría de la Lejislatura que diera una lei *para saquear*, con el nombre de empréstito, la suma de doscientos mil pesos; lei que tambien fué suspendida por la Corte Suprema, por ser contraria a la Constitucion nacional: tal suspension ha sido tambien desobedecida por el Ciudadano Jeneral Mosquera; i hoy, como todos saben, el Cauca está entregado al mas horroroso saqueo de que se tenga noticia en nuestros dias.

La guerra inusitada i tenaz que hacia el Ciudadano Jeneral

Mosquera al Gobierno jeneral; las leyes que hizo expedir a la Lejislatura del Estado, de las cuales he hablado brevemente; los nombramientos que hizo para Gobernadores de las provincias en democráticos de mala data, con pocas i honrosas excepciones, todo, todo revelaba el plan de trastornar el órden jeneral. En tales circunstancias, el patriotismo i mi posicion me impusieron el deber de dirijirme al Ciudadano Presidente de la República, dándole cuenta de mis temores i ofreciéndole mis servicios, por si llegaba el caso de sostener al Gobierno jeneral. Fué entónces, i solamente entónces, que el Poder Ejecutivo me confirió las autorizaciones que se han interpretado malignamente, i que no tenian otro objeto, como se ha visto por los documentos que se han publicado, que el de facultarme para levantar fuerzas en el caso, mui posible en verdad, de que el Gobernador del Cauca i sus agentes se pusieran en armas contra la Confederacion. Hice, pues, lo que cumplia a un hombre honrado i a un jefe, a quien la República paga un sueldo, fiando en su lealtad i en sus precedentes; hice lo que debe hacer quien quiera que tenga honorables convicciones, i que no se resuelve a cambiar de bandera ni de principios para poner a sueldo su conciencia; hice, en fin, lo que exijia el patriotismo, en momentos en que la traicion amenazaba de muerte la libertad de pueblos indefensos, para encararse resueltamente contra el Gobierno jeneral. Por su parte, el Poder Ejecutivo encargado de "velar por la conservacion del órden público," hizo tambien lo que era de su deber, confiando a los ciudadanos que le ofrecian espontáneamente sus servicios la salvacion de la República. I ni he faltado a esa confianza, ni puede hacerse responsable al Presidente de la República de mis compromisos en la desgraciada revolucion del Cauca; por que mis deberes para con el Gobierno jeneral, no me relevaban de los que tenia que cumplir como caucano, siempre i cuando se necesitara de mi espada para combatir la alevosa tiranía de un traidor. . . . ¿Qué parte podia tener el Presidente de la República en una revolucion que provocó el mismo Jeneral Mosquera, persiguiendo atrocemente a Carrillo i a otros ciudadanos, como les consta a los hombres honrados del Cauca, especialmente al señor Pedro Velazco Valdes, a quien hoy desprecia i vilipendia el Dictador, porque no le dió gusto en cumplir órdenes antipatrióticas e inmorales? ¿Qué parte podia tener el Ciudadano Presidente en una revolucion, obra del despecho, en que no hubo acuerdo ni intelijencia con los hombres que podian haberla ayudado eficazmente? Si el señor Ospina hubiera aprobado siquiera la revolucion, a buen seguro que los vencidos no seriamos hoy partidarios de un Gobierno que, en momentos solemnes i angustiosos, nos habia

dejado entregados a nuestra propia suerte, mostrándose cobarde o hipócrita. No vendríamos hoy a ofrecer nuevamente nuestros servicios, para defender una Administración i una causa, que merecerían nuestras reconvenciones i desprecios. Debo, pues, declarar a la faz de la República, que el único responsable de la revolución del Cauca es el Jeneral Mosquera; i que de nuestros reveses solo podemos quejarnos a nuestros coopartidarios políticos, que no comprendieron, o no quisieron comprender, las altas miras de una revolución patriótica, en que se hacia un llamamiento a los pueblos, para reclamar por la fuerza derechos preciosos conculcados por la perfidia, la infamia i la traicion. Sí; ellos son, acaso, los responsables de nuestras desgracias; porque si hoy puede calificarse la revolución de festinada e imprudente por haber tenido mal éxito, no lo sería, en verdad, si todos los hombres influentes hubieran contribuido a popularizarla para dar en tierra con un Dictador, que solo queria un pretesto para devastar el pais, como lo atestiguan los hechos cumplidos despues de una rebelion que terminó en pocos dias, i que buscaba con ansiedad el tirano para dar rienda suelta a sus pasiones. Si el Dictador no tiene enemigos que combatir ¿a qué fin hace preparativos bélicos a costa de inmensos sacrificios, que hace pesar sobre los que ninguna parte han tenido en la revolución? ¿Esto no está probando que el Jeneral Mosquera, con revolución o sin ella, meditaba de tiempo atras en destruir la libertad del Cauca, i en vengarse de los ciudadanos dignos e independientes que no quisieron ser cómplices de su vanidad ofendida? Lo que está pasando en el hermoso Cauca, i lo que se teme aun, ¿no es una prueba evidente de que el Jeneral Mosquera no ha desistido ni por un momento del proyecto de hacer la guerra al Gobierno jeneral para conseguir por medio de la fuerza lo que le negaron los sufragios de los pueblos?

Mi lenguaje claro i sencillo sobre la situacion del Cauca, i la relacion sincera de los acontecimientos que precedieron a la revolución, me dan derecho para esperar que mis coopartidarios políticos recojerán la calumnia, que en momentos infortunados lanzaron contra mí, apellidándome traidor. No, mil veces no; acepto todos los cargos que la lijereza o la malignidad inventen contra mí, abusando de la desgracia; pero no consentiré jamas en que se mancillen mi honra i mi fé políticas. Que se me juzgue, si se quiere, como imprudente o inepto, porque no a todos es dable ser previsores o entendidos; pero que no se haga un cargo a mi corazon, sensible siempre a las emociones del honor i de la gloria. Si yo hubiera sido traidor, no mereceria hoy la confianza de los mismos valientes que lidiaron a mi lado, disputándose gallarda-

mente la gloria de vencer al tiranuelo del Cauca. Si hubiera sido traidor, no hablaría con dignidad i franqueza contra el mismo hombre que debía tener las prendas de mi traición. Si lo fuera, en fin, estaría hoy compartiendo con el Dictador del Cauca los despojos de los propietarios, i solazándome en medio de las lisonjas que prodigan los infames, i que aceptan los menguados i los débiles. Qué! ¿habría llegado mi perversidad hasta el punto de esperar los momentos del combate, para consumir la mas vil de las traiciones, ofreciendo en holocausto a mis deudos i amigos? ¿Se cree, por ventura, que para ser traidor hubiera necesidad de exhibirme como monstruo, llevando al sacrificio tantos jóvenes de esperanzas para la Patria, que han dejado en la orfandad i en la miseria a millares de familias? No; que no se consienta contra mí la infamia de llamarme traidor, apoderándose con lijereza del éxito desgraciado de un hecho de armas, para postrar la reputación de un militar que, por lo ménos, tiene derecho a que se le haga justicia. Me comprometí en una revolución justa, justísima, que tenía por objeto salvar la libertad, herida de muerte por un hombre que poco ha blasonaba de patriota i republicano; pero que en realidad ni ha amado ni ama a la República ni a la Patria. Los revolucionarios sucumbieron, porque para lidiar con ventaja en el campo de batalla, se necesita agregar al valor i al entusiasmo la disciplina del soldado; porque la permanencia en Buga dió treguas al Jeneral Mosquera, para que engrosara sus filas con tres mil democráticos; contando, eso sí, con el Jeneral Obando, a quien dió el ósculo de paz, para que le salvara con sus lecciones de un enemigo formidable por su entusiasmo i por la justicia de su causa. I si a todo esto se agrega, que los conservadores de influencia desprestijaron la revolución, se encontrarán sobrados motivos para explicar el suceso desgraciado del 22 de febrero.

Mis compañeros saben perfectamente que fui de los primeros que se lanzaron sobre el enemigo, i que fui también uno de los pocos que, rendidos, se libraron de la cuchilla de bandidos miserables, por haber tenido la fortuna de caer en manos de los valientes oficiales que mandaban las compañías que se habían formado en Popayan. Si hubiera sido prisionero de los democráticos de Buga o Palmira, habría corrido la triste suerte que les tocó a varios compañeros míos, asesinados cobardemente. Fui, pues, prisionero de guerra en el campo de batalla, de donde se me condujo a la cárcel de la ciudad de Buga el mismo día 22; se me privó de comunicación i se me rodeó de centinelas. En la noche del 22, el mismo Jeneral Mosquera envió a Agustín Vieuña i a N. Ruiz a casa de mi esposa a exigirle a mi nombre la correspondencia ofi-

cial i privada del ciudadano Presidente de la Confederacion. Mi esposa, creyendo que efectivamente yo le hacia tal exigencia, no tuvo embarazo para entregar las comunicaciones oficiales i la llave de una tienda de comercio, en donde tenia las cartas del señor Ospina. El Jeneral Mosquera, para cohonestar su falta de hidalguia, mandó que una escolta me condujera al punto en donde estaban las cartas para que presenciara la estraccion. Ahora bien, ¿podia yo evitar que se cometiera semejante perfidia? ¿Podia impedir que me robaran no solo las cartas, sino cuanto me perteneciera? En tal situacion, no tenia mas derecho que el de protestar contra tamaña infamia; pero, ante quien protestaba? Mis amigos personales, mis coopartidarios, o habian muerto, o estaban prisioneros u ocultos; i mis enemigos, no podian aceptar una protesta, que arrojaba sobre su frente una nota infamante. ¿Qué era, pues, lo que podia hacer? Privado de comunicacion, i sin poder siquiera apelar a la imprenta, porque en Buga no la hai, no me quedaba otro recurso que emigrar, burlando la vijilancia de los agentes del Dictador, para vindicarme ante mis conciudadanos. Esto es lo que he hecho, a costa de muchos sufrimientos i de privaciones sin cuento, que desde luego echo en olvido al recordar, que debia a mis amigos i coopartidarios políticos i a la Patria misma, la justificacion de mi conducta. Fuí, es verdad, indultado; pero un indulto no es un cargo contra quien lo solicita i acepta, ni es muchas veces una prueba de jencrosidad de parte de quien lo espide. Se me indultó, acaso porque el Dictador no necesita de victimas para hacer temblar a los vencidos, o porque queria finjir espontaneidad de mi parte en la entrega de las cartas, para formular cargos contra el ciudadano Presidente de la República, o porque tal vez le asustan ya las sombras de los muertos! Solicité, como he dicho, el indulto, fiándome en la palabra de dos *caballeros*, que me exigieron la firma sin dejarme leer el memorial; prometiéndome, en nombre de la amistad i del honor, que no afectaba en nadamireputacion. Hube de desengañarme, cuando leí el mencionado memorial en los periódicos que se publican en esta capital. Mis *benefactores* hicieron, pues, traicion a mi confianza, a trueque de contentar al Dictador, i en momentos en que la desgracia tenia derechos que debieron respetar.

Creo haber dicho lo bastante para dejar bien puesto mi honor, comprometido por la lijereza de unos i por la vocingleria de otros. Puede que no esté mui lejano el dia en que con mi sangre dé una atestacion mas espléndida de mi conducta, que será siempre digna de mis precedentes i de mi amor a la República.

Bogotá, 1.º de mayo de 1860.

PEDRO P. PRLAS.